

**05/02/24**

## **La Guardia Civil investiga 106 delitos relacionados con la extracción ilegal de agua**

### **Resumen**

Durante el pasado año se han realizado 1.724 inspecciones en diversas explotaciones y 326 controles, en los que se ha detenido o investigado a 92 personas por la comisión de 106 infracciones penales

Asimismo, han sido detectadas 1.342 infraestructuras ilegales y denunciadas 2.341 infracciones administrativas

Los delitos más comunes en este ámbito son contra los recursos naturales y el medio ambiente (66%), contra la ordenación del territorio (15%), así como de defraudación de aguas (8%) y de fluido eléctrico (3%)

Durante los tres últimos años, la Guardia Civil ha lanzado una serie de campañas, llevadas a cabo principalmente por unidades del Seprona, cuyo objetivo es localización e investigación de pozos, sondeos y balsas de acumulación ilegales de agua

### **Contenido**

La Guardia Civil, en el marco de la operación "Mizu III", ha investigado o detenido a 92 personas por la comisión de 106 delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, contra la ordenación del territorio, defraudación de aguas y fluido eléctrico. En la operación se han realizado 1.724 inspecciones en diversas explotaciones y 326 controles.

Además, se han denunciado 2.341 infracciones administrativas, principalmente por incumplimientos a la normativa de aguas (67 %). También se han interpuesto 347 denuncias a la normativa sobre urbanismo y ordenación del territorio, y 312 a la normativa sobre minas.

Como resultado del gran número de servicios realizados, de inspecciones y de controles, se ha observado un aumento en el número de infracciones penales y administrativas. La Guardia Civil, en general, y el Seprona, en particular, desarrolla una constante actividad en la lucha contra la desertificación, en la protección de un bien escaso como es el agua y en minimizar riesgos ante el potencial peligro que representan los sondeos abandonados y pozos en explotación carentes de las preceptivas medidas preventivas de seguridad.

## **Infraestructuras ilegales**

La operación "MIZU III" se ha materializado a través del control y vigilancia de aprovechamientos de agua, principalmente los subterráneos.

En la ejecución de los referidos controles e inspecciones se han detectado un total de 1.342 infraestructuras ilegales asociadas a la captación ilegal de aguas. Más del 80 % de estas infraestructuras se corresponden con pozos y sondeos, encontrándose también otras infraestructuras de captación ilegal de aguas de diversa naturaleza (balsas, canalizaciones de riego y cauces de ríos o arroyos). Las principales conductas irregulares detectadas son la carencia de autorizaciones, la distracción de agua de su curso sin autorización, carencia de medidas de seguridad o la manipulación, mal funcionamiento o carencia de contadores volumétricos.

## **Uso de nuevas tecnologías**

El Seprona ha hecho uso de la teledetección aplicada a la lucha contra las extracciones ilegales de agua. Estos datos permiten analizar la evolución a lo largo del tiempo de los usos del suelo y de las prácticas agrícolas realizadas en cualquier finca rústica. En los últimos años se ha mejorado en la elaboración de inteligencia gracias al uso de imágenes de satélite, aviones o drones, así como el software con el que cuenta la Guardia Civil para el análisis de este tipo de datos.

En general, las técnicas de teledetección, aunque complejas en su manejo, complementan las inspecciones de campo y permiten orientar y dirigir las inspecciones e investigaciones a ejecutar al objeto de identificar la existencia de técnicas de captación ilegal.

## Actuaciones destacadas

- **Operación “MELIN”**. El Seprona procedió a la investigación o detención de tres personas en Cuenca por delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente, delito de defraudación de fluido eléctrico y delito de usurpación. Las investigaciones comenzaron a raíz de tener conocimiento de que una empresa estaría realizando aprovechamientos masivos de agua en cantidades muy superiores a las comunicadas. Para camuflar dichas captaciones ilegales manipulaban con imanes la lectura de los contadores instalados en los pozos.
- **Operación “CHAAK”**. En la Comarca de la Axarquía (Málaga), se han podido comprobar extracciones continuadas de aguas subterráneas públicas. Se estima que el total de agua derivada ilegalmente desde el inicio de la actividad ascendería a más de 25 millones de metros cúbicos aproximadamente, pudiendo causar todo ello unos daños al dominio público hidráulico de alrededor de unos 10 millones de euros. Culminó con la detención de 26 personas y la investigación de otras 44 por supuestos delitos contra los recursos naturales, el medio ambiente y usurpación de aguas públicas, habiéndose detectado más de 250 aprovechamientos ilegales entre pozos, balsas, sondeos etc.
- **Operación “UNDERWATER”**. El Seprona, en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Segura, realizó 53 inspecciones agrícolas en la zona de influencia de la rambla Ramonete (Mazarrón-Murcia). Como resultado se identificaron un total de 51 pozos ilegales, la mayoría en uso o disposición de ser usados para agricultura intensiva. Esta operación se saldó con la investigación de 18 personas por la supuesta comisión de delitos contra los recursos naturales y medio ambiente y usurpación de agua.
- **Operación “EEMAME”**. La Unidad Central Operativa de Medio Ambiente (UCOMA), dentro de las investigaciones sobre las afecciones al medio natural del Mar Menor que producen determinadas explotaciones ganaderas irregulares, descubrió un total de 15 captaciones irregulares de agua, supuestamente destinadas al abastecimiento de estas explotaciones ganaderas y al consumo animal.

La ubicación de los sondeos se ubicaba sobre un acuífero declarado en riesgo cuantitativo y cualitativo y espacio protegido incluido en la Red Natura 2000 denominado “Saladares de Guadalentín”, lo que agrava el hecho de efectuar los sondeos ilegales sobre estas zonas protegidas.

## Imágenes

